



AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-005-2021

La gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación LP-005-2021 para seleccionar a través de Licitación Pública a los proveedores para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO FLEXIBLE DE ALFABETIZACIÓN MEDIANTE EL CICLO I DEL MODELO EDUCATIVO A CRECER EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, PARA LA ATENCIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES (EPJA) VULNERABLES, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA “YO SI CAMBIO TODOS ALFABETIZADOS.

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección. De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. La gobernación del departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.
2. La gobernación del departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP II** y deberán presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en **SECOP II** (www.colombiacompra.gov.co – Licitación Pública No. LP-005 de 2021).
3. El objeto del Proceso de Contratación es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO FLEXIBLE DE ALFABETIZACIÓN MEDIANTE EL CICLO I DEL MODELO EDUCATIVO A CRECER EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, PARA LA ATENCIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES (EPJA) VULNERABLES, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA “YO SI CAMBIO TODOS ALFABETIZADOS.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
86000000 - Servicios Educativos y	86110000 - Servicios	86111600 -Educación de



de formación	Educativos Alternativos	Adultos
86000000 - Servicios Educativos y de formación	86110000 - Servicios Educativos Alternativos	86111500 - Servicio de Aprendizaje a Distancia
86000000 - Servicios Educativos y de formación	86120000 - Instituciones Educativas	86121700 - Universidades y Politecnicos.
86000000 - Servicios Educativos y de formación	86140000 - Instalaciones Educativas	86141500 - Servicios de guía educativa
80000000 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Desarrollo de Recursos Humanos	80111500 - Desarrollo de Recursos Humanos
80000000 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80100000 - Servicios de Asesoría y Gestión	80101600 - Gerencia de Proyectos

4. La modalidad de selección los proveedores corresponde a la Licitación Pública, dada la cuantía de este proceso y de acuerdo a la causal contemplada en ley 1150 de 2007 articulo 2º numeral 1
5. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de 8 MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es 07 de febrero de 2022. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma **SECOP II**.
7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE \$ 12.750.158.548,21 el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1585 de 25 de noviembre de 2021.
8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

De conformidad con lo establecido en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en los procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, que da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, enseguida se identifican los tratados que aplican al presente proceso de contratación pública.



ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA			PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO			
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO			
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		NO			
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO			
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina - Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	SI	NO	SI

9. La convocatoria para el Proceso de Contratación LP-005-2021 no está limitado a MIPYME, ello en virtud del artículo 34 de la Ley que modifico el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y en el que se dispuso que “el Gobierno Nacional definirá las condiciones y los montos de acuerdo con los compromisos internacionales vigentes, para que, en desarrollo de los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, adopten en beneficio de las MiPymes, convocatorias limitadas a estas en las que, previo a la Resolución de apertura del proceso respectivo, se haya manifestado el interés de por lo menos dos (2) MiPymes” en el entendido que el Gobierno Nacional aún no ha reglamentado el asunto, se concluye que hay una perdida de fuerza ejecutoria del articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por la desaparición de su fundamento de derecho como lo ha señalado Colombia Compra Eficiente en concepto N° RS20210216001053 de febrero 16 de 2021.
10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.



La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como “cumple”. En caso contrario, se evaluará como “no cumple”. Adicionalmente se deberá cumplir con “requisitos mínimos habilitantes” conforme el Pliego de Condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta Económica	50
Factor de calidad	40
Apoyo a la industria nacional	9
Vinculación de personas con discapacidad	1
Total	100

11. El Cronograma del referido proceso es el que se encuentra descrito en la plataforma del Secop II.
12. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co – Licitación Pública No.LP-005-2021).

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Santa Marta, 17 de diciembre de 2021.